

CUERPO CENTRAL

INSECTICIDA

GRUPO 3

Nufarm CYPTRIN

CONCENTRADO EMULSIONABLE

Composición:

Cipermetrina: cis 40-50%, mezcla de isómeros cis y trans de alfa-ciano-3-fenoxibencil-2,2-dimetil-3-(2,2dicloro vinil) ciclopropano carboxilato	25 g
solventes y emulsionantes c.s.p.	100 ml

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscrito en SENASA con el N°: 35.137

Lote N°:

Fecha de Vencimiento:

Origen: Argentina / Brasil

Contenido Neto:

Inflamable de 2da. categoría

NUFARM S.A.

Edificio Intecons

Arias 3751, Piso 20 (C1430CRG)

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Argentina

RESPONSABILIDAD LEGAL: NUFARM S.A. ofrece este producto elaborado bajo estrictas normas de calidad, haciéndose responsable de la fecha de vencimiento y de su composición concordante con la declarada. Dado que su aplicación se realiza sin la presencia de la empresa, ésta deslinda todo tipo de responsabilidad por los daños que se puedan producir, por el uso del producto de manera diferente al indicado en este rótulo.



CUIDADO



Banda toxicológica de color Azul PMS
293 C

CUERPO IZQUIERDO

PRECAUCIONES:

- **MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.**
- **NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.**
- **INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS.**
- **EN CASO DE INTOXICACION LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.**
- **EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.**
- **PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.**

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES:

Para su seguridad durante la preparación y aplicación: Utilizar indumentaria protectora adecuada: antiparras, barbijo, guantes impermeables, pantalón, camisa de manga larga y botas de goma. Evite el contacto con la boca, piel y ojos. No comer, beber, ni fumar durante el manipuleo del producto. No destapar picos ni boquillas con la boca.

Para su seguridad después del tratamiento: Higienizarse con agua y jabón todas las partes del cuerpo expuestas al contacto del producto. Quitarse la ropa de trabajo y lavarla separadamente de la ropa de uso diario, antes de volverla a usar. Lavar los utensilios empleados en la preparación del producto. Guardar el sobrante de en su envase original, bien cerrado.

RIESGOS AMBIENTALES:

Toxicidad para peces: Extremadamente tóxico. En todos los usos y situaciones debe evitarse la contaminación de los cuerpos de agua permanente por aplicación directa o al limpiar los equipos, eliminar los envases o restos de producto. Evitar la deriva de la pulverización. Para los usos que impliquen aplicaciones de alto volumen, dejar una franja sin aplicar (zona buffer) de al menos 70 metros sobre las riberas de cuerpos de agua permanentes. Para el resto de los usos (en cultivos arables) con aplicaciones de bajo volumen debe establecerse una zona buffer de al menos 40 metros, distancia tras la cual, la deriva se minimiza evitando efectos indeseables sobre la fauna acuática.

Toxicidad para aves: Ligeramente tóxico.

Toxicidad para abejas: Altamente tóxico. Si no puede evitarse su aplicación durante la época de floración, se aconseja el traslado de las colmenas 4 km fuera del área de tratamiento por un período cercano a los 30 días. No asperjar sobre colmenares en actividad. Si no puede trasladarlas, tapar la entrada de la piquera durante la aplicación con arpillera húmeda o espuma de goma. Asperjar durante la mañana o noche, fuera del horario de pecoreo de las abejas. Si existe sistema de alarma informar a los apicultores en forma fehaciente.

TRATAMIENTOS DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACION:

Preparar la cantidad de producto que se va a utilizar evitando remanentes. El caldo remanente no se podrá reutilizar en otra oportunidad. El mismo debe ser eliminado en forma segura, sin contaminar aguas cercanas. El producto remanente en el tanque de la pulverizadora puede diluirse agregando agua limpia en una cantidad igual a cinco veces el volumen de caldo existente. Se puede volver a aplicar este nuevo preparado sobre el cultivo ya tratado, sin riesgo para los cultivos recomendados, o bien sobre barbechos, caminos y áreas no cultivadas ni pastoreadas, alejadas de lugares poblados y donde no haya tránsito frecuente de personas, evitando los riesgos para cultivos siguientes.

TRATAMIENTO Y METODO DE DESTRUCCION DE ENVASES VACÍOS:

Los envases vacíos no pueden volverse a utilizar. Lavar los envases siguiendo las instrucciones de Triple Lavado Norma IRAM 12.069: Agregar agua hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 segundos. Luego verter el agua del envase en el recipiente dosificador (considerar este volumen de agua dentro del volumen recomendado de la mezcla). Realizar este procedimiento 3 veces. Finalmente, inutilizar el envase perforándolo e intentando no dañar la etiqueta al efectuar esta operación. Los envases perforados deben colocarse en contenedores para ser enviados a una planta especializada para su disposición final. No enterrar ni quemar a cielo abierto los envases y demás desechos

ALMACENAMIENTO:

Almacenar el producto en su envase original, etiquetado y bien cerrado en un lugar seco y fresco cerrado con llave. Mantener apartado de alimentos para humanos, forrajes, semillas y otros plaguicidas. Evitar temperaturas bajo 5°C y sobre 40° C.

DERRAMES:

Contener y absorber el producto derramado con material inerte (tierra, arena o aserrín). A continuación, barrer y recoger el mismo en bolsas o recipientes correctamente rotulados para su posterior destrucción por empresas autorizadas para tal fin. Lavar con abundante agua y jabón el área contaminada. Evitar que el derrame contamine aguas de riego y/o de uso domestico. En caso de que esto ocurra, interrumpir inmediatamente el consumo humano y animal.

PRIMEROS AUXILIOS:

En caso de contacto con la piel: Quitar la ropa y calzado contaminados, y lavar con abundante agua y jabón la zona afectada.

En caso de contacto con los ojos: lavar los ojos con abundante agua limpia durante 15 minutos separando los párpados.

En caso de inhalación: trasladar a la persona afectada a un lugar ventilado. Dar atención médica inmediata si hay actividad respiratoria anormal.

En caso de ingestión: Dar atención medica de inmediato. No inducir al vomito. Enjuagar la boca con abundante agua. Nunca suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente.

EN TODOS LOS CASOS PROCURAR ASISTENCIA MÉDICA.

ADVERTENCIA PARA EL MEDICO:

CLASE TOXICOLOGICA III - PRODUCTO LIGERAMENTE PELIGROSO.

TOXICIDAD INHALATORIA: CATEGORIA II (NOCIVO)

NO IRRITANTE DERMAL

MODERADO IRRITANTE OCULAR: CATEGORIA III (CUIDADO): Causa irritación moderada a los ojos.

SENSIBILIZANTE DERMAL. El contacto prolongado o frecuente con la piel puede causar reacciones alérgicas en algunas personas.

No posee antídoto específico. Proseguir con tratamiento sintomático y de recuperación.

SINTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA: Náuseas, vómitos, dolores abdominales, irritación pulmonar. En la piel picazón, dermatitis.

CONSULTAS EN CASOS DE INTOXICACIONES:

Unidad Toxicológica del Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez. CABA -Tel. (011) 4962-6666 y 4962-2247

Centro Toxicológico del Hospital de Clínicas J. de San Martín .CABA- Tel.: (011) 5950-8804 y 5950-8806

Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Posadas. Haedo, Prov. Buenos Aires - Tel.: (011) 4654-6648 y 4658-7777 Conmutador: (011) 4469-9300 internos 1101 al 1103. Línea gratuita: 0800-333-0160.

Centro de Consultas Toxicológicas. Llamar a TAS durante las 24 hs. Tel.: (0341) 424-2727 o 0800-888-TOXI (8694) .

CUERPO DERECHO

GENERALIDADES:

Nufarm CYPTRIN actúa por contacto sobre plagas insectiles como lepidópteros, coleópteros y trips, según se indica en el cuadro de recomendaciones.

INSTRUCCIONES PARA EL USO:

Preparación:

Verificar siempre la fecha de vencimiento del producto. Constatar el buen funcionamiento del equipo y su correcta calibración antes de iniciar una aplicación. Llena con agua limpia hasta tres cuartas partes de su capacidad siempre con el agitador en marcha. Añadir la cantidad necesaria de **Nufarm CYPTRIN** de acuerdo a la dosis recomendada directamente al tanque y sin dilución previa, completar finalmente el volumen total de agua. La agitación hidráulica (por el retorno) o mecánica, es recomendable durante la preparación. Las soluciones preparadas deben usarse en el día. No mezclar los productos puros.

Equipos volúmenes y técnicas de aplicación:

Puede aplicarse con equipos terrestres y aéreos con barras provistas de picos cónicos utilizando un volumen mínimo de agua de 80 a 100 l/ha y una presión de 40-50 lbs/pg² o equipos aéreos empleando un volumen mínimo de agua de 10 litros por ha. Lograr una buena cobertura del producto sobre el cultivo a tratar, 50 a 70 gotas/cm² de follaje.

LAVADO DE EQUIPOS

Limpiar el equipo utilizado inmediatamente luego de la aplicación. Respetar las siguientes recomendaciones: Drenar el tanque y lavar cuidadosamente con soda cáustica, carbonato de soda o amoníaco diluido en agua al 2%, de ser posible utilicé una hidro lavadora para limpiar el interior del tanque, poner en marcha el sistema de agitación y hacer recircular el agua por al menos 15 minutos. Esta operación debe repetirse tres veces, eliminar el líquido utilizado en sitios donde no exista riesgo de contaminación de aguas superficiales ni subterráneas y finalizado esto se debe enjuagar el tanque con agua limpia. Retirar los picos y pastillas y lavarlos forma individual. Es importante que esta tarea se lleve a cabo para evitar el arrastre de producto remanente en tanque a un cultivo susceptible.

RECOMENDACIONES DE USO:

CULTIVO	PLAGA	DOSIS	MOMENTO DE APLICACION
Alfalfa	Chinche verde (<i>Nezara viridula</i>)	200 cm ³ /ha	Al aparecer la plaga
	Gusanos cortadores (<i>Agrotis spp.</i> , <i>Euxoa spp</i>)	50-60 cm ³ /ha	Al aparecer la plaga o sus primeros daños
	Isoca de alfalfa (<i>Colias lesbia</i>)	60-80 cm ³ /ha	Al ver 5 orugas por m ² o más
	Otras isocas de la alfalfa (<i>Rachiplusia nu</i> , <i>Heliothis spp.</i> , <i>Prodenia spp.</i>)	60-100 cm ³ /ha	Al ver 5 orugas por m ² o más
	Oruga militar Alfalfa (<i>Spodoptera frugiperda</i>)	120 cm ³ /ha	Al ver no menos de 3-4 isocas por m ²

Algodón	Gusano cogollero (<i>Heliothis virescens</i> , <i>Helicoverpa gelotopoeon</i>)	120-200 cm ³ /ha	Cuando el 5% o 10% de los capullos tengan larvas o daños producidos por las mismas.
	Oruga de la hoja (<i>Alabama argillacea</i>)	30-40 cm ³ /ha	Al ver 5 o más orugas por planta
	Chinchas horcias (<i>Horcias nubilellus</i>)	60-80 cm ³ /ha	Al observar 10 o 15 individuos (ninfas o adultos) en 100 pasadas de red.
	Chinche verde (<i>Nezara viridula</i>)	200 cm ³ /ha	Al aparecer la plaga.
	Oruga de los yuyos (<i>Loxostege similalis</i>)	120-200 cm ³ /ha	Cuando el cultivo tenga 20% de plantas atacadas.
	Lagarta rosada (<i>Pectinóphora gossypiella</i>)	180-300 cm ³ /ha	Cuando el 10% de flores o el 20 % de capullos se encuentren atacados.
	Picudo (<i>Anthomonus grandis</i>)	250 cm ³ /ha	Cuando el 10% de flores o el 20 % de capullos se encuentren atacados
Praderas y campos naturales	Tucuras (<i>Dichroplus spp.</i>)	100-200 cm ³ /ha	Cuando se han generalizado los nacimientos y las tucuras se encuentran en estado de "saltona"
Arveja	Isoca de la arveja (<i>Helicoverpa zea</i>)	200 cm ³ /ha	Cuando se observan las primeras larvas.
Girasol	Isoca medidora (<i>Rachiplusia nu</i>)	100 cm ³ /ha	Cuando se observan 5 orugas o más por planta.
	Gusanos cortadores (<i>Agrotis spp.</i>)	75-90 cm ³ /ha	Cuando los cultivos tengan praderas como antecesor, aplicar preventivamente con herbicida de presiembra o preemergencia.
	Gusanos cortadores (<i>Euxoa spp</i>)	60-80 cm ³ /ha	En postemergencia cuando se observan 3 orugas por planta o 3% de daño.
Sorgo	Mosquita del sorgo (<i>Contarinia spp</i>)	100-125 cm ³ /ha o 60-80 cm ³ /ha en mezcla con 300-500 cm ³ /ha Clorpirifos	Cuando haya aparecido el 90% de las panojas y no más de 10 % empiecen a florecer. Repetir a los 7 días si la floración es desapareja o hay fuerte infestación.

		Nufarm (48%)	
	Orugas cortadora (<i>Agrotis spp.</i>)	75-90 cm ³ /ha	Cuando los cultivos tengan praderas como antecesor, aplicar preventivamente con herbicida de presembrado o preemergencia.
	Orugas cortadora (<i>Euxoa spp.</i>)	60-80 cm ³ /ha	En postemergencia cuando se observan 3 orugas por 100 plantas o 3% de daño.
Lino	Isoca bolillera del lino (<i>Helicoverpa gelotopoeon</i>)	120-200 cm ³ /ha	Cuando se observan las primeras larvas.
Manzano, Membrillero, y Peral	Gusano de la manzana (<i>Carpocapsa pomonella</i>)	15-20 cm ³ /ha	Aplicar según servicio de alarma local, utilizando de 1500 a 2500 l/ha según estado del cultivo.
	Pulgón lanígero (<i>Erisoma lanigerum</i>)	20 cm ³ /ha	Cuando se observan las primeras colonias.
Soja	Barrenador del brote (<i>Epinotia aporema</i>)	100 cm ³ /ha + 700 cm ³ /ha Nufarm KLORPAN (Clorpirifos 48%)	Cuando se observan los primeros brotes afectados sobre todo al inicio de la floración
	Chinche verde (<i>Nezara viridula</i>)	100 cm ³ /ha	Con 2 o más chinches por metro lineal.
	Chinche parda de la alfalfa (<i>Piezodorus guildinii</i>)	100-120 cm ³ /ha	Con 2 o más chinches por metro lineal
	Isoca bolillera (<i>Heliothis spp.</i>)	120-160 cm ³ /ha	Cuando se detecten 3 o más isocas por m lineal.
	Isoca medidora (<i>Rachiplusia un, Prodenia spp.</i>)	80-100 cm ³ /ha	Antes de floración: al observar más de 15 isocas por metro lineal y más de 20% de daño foliar.
	Oruga de las leguminosas (<i>Anticarsia gemmatalis</i>)	120-200 cm ³ /ha	
	Oruga militar tardía (<i>Spodoptera frugiperda</i>)	60-100 cm ³ /ha	Desde floración: más de 15 isocas por metro lineal y más de 10% de defoliación.
	Oruga del yuyo colorado u oruguita verde (<i>Loxostege bifidalis</i>)	80-100 cm ³ /ha	
	Isoca de la alfalfa (<i>Colias lesbia</i>)	80 cm ³ /ha	

			.
Trigo	Oruga militar verdadera (<i>Pseudaletia adultera</i>)	80-100 cm ³ /ha	Cuando se inicia el ataque.
Tomate	Chinche verde (<i>Nezara viricula</i>)	200 cm ³ /ha	Cuando se observan las 1ras chinches.
	Polilla del tomate (<i>Scrobipalpula absoluta</i>)	40 cm ³ /ha	Efectuar tratamientos preventivos desde el transplante cada 20-25 días, disminuyendo a intervalos de 15 días si el ataque es intenso.
Maíz	Gusanos cortadores (<i>Agrotis ypsilon</i> , <i>A maléfica</i> , <i>Euxoa spp</i>)	75-90 cm ³ /ha	Cuando se observan los primeros brotes afectados sobre todo al inicio de la floración
		60-80 cm ³ /ha	En postemergencia cuando se registran 3 orugas por planta o 3% de daño
Durazno, Ciruelo, Damasco, Pelón	Gusano del duraznero (<i>Grapholita molesta</i>)	40 cm ³ /ha	Aplicar según servicio de alarma local.
Arboles frutales, forestales y ornamentales	Bicho de cesto (<i>Oiketicus kirbii</i>)	20 cm ³ /ha	Cuando las larvas aún son pequeñas.
	Bicho quemador (<i>Hylesia nigricans</i>)	15 cm ³ /ha	Cuando se inicia el ataque.
	Vaquita del olmo (<i>Galerucella luteola</i>)	20 cm ³ /ha	Cuando las larvas son pequeñas.

RESTRICCIONES DE USO:

Periodo de carencia: entre la última aplicación y la cosecha deben transcurrir los siguientes períodos de tiempo según el cultivo:

Arvejas, soja, algodón: 14 días.

Lino: 20 días.

Cebolla, tomate, manzana, pera y membrillo: 21 días.

Duraznero, damasco, ciruelo, pelón: 25 días.

Maíz, sorgo, trigo, girasol: 30 días.

Alfalfa: 14 días.

Sorgo (granífero y forrajero): 30 días.

En caso de que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

Tiempo de reingreso al área: No reingresar al área tratada hasta 48 horas después de la aplicación, a menos que se vista con adecuada indumentaria de protección.

PREVENCION Y MANEJO DE RESISTENCIA:

NUFARM CYPTRIN es un insecticida que pertenece al grupo de sitio de acción **3** y familia química de los **Piretroides**.

Para prevenir la selección de poblaciones naturalmente resistentes a un insecticida, deben respetarse las recomendaciones de uso (dosis y momento de aplicación) detalladas en el

marbete. Debe evitarse el uso de un único grupo de insecticidas en la estrategia de manejo de plagas en el lote, mediante la combinación con otros insecticidas de diferente número de grupo en mezcla de tanque o aplicaciones secuenciales.

Para controlar una población resistente a un insecticida, será necesario aplicar otro producto efectivo, de diferente número de grupo. Utilizarlo a la dosis que indique el marbete para esa especie, y adoptar todas las prácticas de manejo que sean necesarias para mantener controlada esa población a lo largo del ciclo del cultivo.

COMPATIBILIDAD:

Nufarm CYPTRIN no debe mezclarse con productos de fuerte reacción alcalina tal como polisulfuro de calcio. Antes de utilizar en mezcla con otros productos se debe realizar una prueba a pequeña escala, para evaluar la compatibilidad física y biológica de los componentes y la posible fitotoxicidad para los cultivos. Los productos compatibles a ser utilizados junto con Nufarm CYPTRIN deben ser autorizados para ese uso particular.

FITOTOXICIDAD:

Nufarm CYPTRIN no ha manifestado síntomas de fitotoxicidad en los cultivos registrados, siguiendo las dosis y recomendaciones que figuran en esta etiqueta.

AVISO DE CONSULTA TÉCNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRONOMO.